

### Cantabria

# Aprobada la primera Ley de Educación de Cantabria

*El pasado 1 de enero entró en vigor la primera Ley de Educación para Cantabria, elaborada en desarrollo de la LOE. La norma fue aprobada por el Parlamento regional el pasado día 16 de diciembre*

LA APROBACIÓN de la ley constituye un hecho histórico, por lo que los partidos políticos deberían haber mostrado más interés para negociarla.

Esta será la ley que el Parlamento de Cantabria ha hecho para nuestro modelo educativo, cuando debería haber sido la Ley de la Educación de Cantabria. Una diferencia de matiz que pone de manifiesto la falta de compromiso por parte de la Consejería de Educación en materia negociadora de una norma que debería tener una expectativa de futuro más bien amplia. Pero lejos de eso es “su” ley de educación que nos va a regir nuestro trabajo diario.

Esta ley completa a la LOE, con la que tampoco estamos de acuerdo, y con unas expectativas por parte de la Administración que mucho dudamos que se cumplan. Pero si tiene algo positivo, la Ley de Educación de Cantabria viene acompañada de una dotación económica de 502 millones de euros. De las leyes educativas es la única que dispone de memoria económica. A partir de ahora, es tiempo de pensar en sus desarrollos (ROC's, Reglamentos, Ordenes), en los que si no hay voluntad de consenso con los sindicatos, si no somos capaces de llegar a acuerdos para mejorar la ley vía decretos y órdenes generará crispación y más hastío en el profesorado.

En CCOO estamos abiertos al dialogo, a negociar y a plantear propuestas, pero siempre teniendo en cuenta que lo verdaderamente para nosotros son los trabajadores, sus condiciones laborales y su dignidad profesional. Por tanto, el sentido de los desarrollos venideros de esta Ley de Educación de Cantabria han de ir en ese sentido.

La mejora de las actuales condiciones laborales de los docentes, así como de las instalaciones que disponen los centros educativos y la creación de centros suficientes para que se pueda realizar una oferta educativa mínimamente aceptable para esta comunidad es, y va a ser siempre uno de nuestros fundamentales caballos de batalla durante los próximos años.